



Nuevos testimonios del nombre celtibérico GVANDOS

New Evidence for the Celtiberian Name GVANDOS

Eugenio R. Luján 

Universidad Complutense de Madrid
erlujan@ucm.es

Esteban Ngomo Fernández 

Universidad Complutense de Madrid
enfernandez@ucm.es

Resumen: El descubrimiento en la epigrafía latina del nombre celtibérico *Guandos* ha permitido determinar que este no es exclusivo de Peñalba de Villastar. La revisión de varias inscripciones latinas de la provincia de Cuenca ha concluido en la identificación de dos posibles testimonios más. Tras un estudio de la distribución geográfica de *Guandos* se arroja luz sobre el presunto carácter de frontera del santuario. Se demuestra la existencia de una relación más estrecha entre los pueblos celtiberos de la provincia de Cuenca y Peñalba de Villastar, a la vez que se afina la cronología de la epigrafía del santuario. Finalmente, el estudio lingüístico de *Guandos* permite clasificar este como un antropónimo de tema en -o, lo que cierra el debate en torno al valor apelativo que tradicionalmente se le otorgaba.

Palabras clave: Indoeuropeo, Onomástica, santuarios celtibéricos, Lenguas Paleohispánicas Epigrafía latina.

Abstract: The discovery of the Celtiberian name *Guandos* in Latin epigraphy has demonstrated that it was not exclusive to Peñalba de Villastar. A review of Latin inscriptions from the present-day province of Cuenca has led to the identification of two additional attestations, confirming a broader geographical distribution and revealing closer ties between Celtiberian communities in Cuenca and Peñalba de Villastar. The study also sheds light on the sanctuary's presumed frontier role and contributes to refining the chronology of the inscriptions from Peñalba. Finally, *Guandos* is definitively classified as an -o stem anthroponym, settling the longstanding debate over its value as an *appellativum*.

Keywords: Celtiberian, Indo-European, personal names, celtic sanctuaries, Palaeohispanic languages, Latin Epigraphy.

Recepción: 20.06.2025 | **Aceptación:** 18.07.2025

Financiación: Este trabajo es resultado del Proyecto de Investigación “Estudios de léxico paleohispánico II” (n.º PID2023-147123NB-C41, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 / FEDER, UE) y forma parte de los trabajos del Grupo de Investigación Consolidado de la UCM 930750 “Textos epigráficos antiguos de la Península Ibérica y el Mediterráneo Griego”.



1. GVANDOS en celtibérico: documentación conocida

El nombre celtibérico GVANDOS presenta dos testimonios conocidos desde comienzos del siglo XX, ya que se documenta en el conjunto epigráfico rupestre del santuario celtibérico de Peñalba de Villastar: GVANDOS (*MLH* IV, K.3.13b; *ERTe* 27h; *BDHesp*, TE.17.13b) y GVANDOS COTIRIQVM (*MLH* IV, K.3.19; *ERTe* 27i; *BDHesp*, TE.17.19).

Como es sabido¹, este conjunto está constituido por casi tres kilómetros de cantera de caliza clara, expuesta a norte, oriente y occidente, en la parte superior del monte de Peñalba, en la cuenca alta del río Turia. Por su ubicación domina el acceso al estrecho de Villed que controla la ruta desde el Mediterráneo al interior siguiendo el curso de este río. Fue descubierto por J. Cabré y publicado en 1910 en un pormenorizado estudio descriptivo del lugar. En la cantera se hallan cazoletas, grabados geométricos, figuras antropomórficas o tal vez divinas y animales, en ocasiones aisladas, otras veces formando escenas. Asimismo, existe un considerable número de inscripciones, no solo celtibéricas en alfabeto latino sino también ibéricas de dudosa adscripción y varias latinas, quizá de distintas épocas².

No existe duda de su carácter religioso, pues, por un lado, presenta características comunes con los abrigos ibéricos empleados como lugares de culto, de los que tal vez el más icónico sea el Abrigo del Tarragón, en Villar del Arzobispo (Valencia) (Ferrer i Jané 2018). No obstante, las dimensiones del santuario de Peñalba son tremendamente superiores a los abrigos ibéricos que se identifican como espacios sagrados. Cabré (1910, 260-261) lo consideró un santuario de frontera entre naciones y J. de Hoz (1995, 9) piensa que la idea es atractiva, aunque tampoco habría que obviar la ubicación estratégica de este conjunto, porque podría explicar al menos una parte de los grabados e inscripciones como paralelos en función a los ibéricos de la Cerdeña. En todo caso, la magnitud del conjunto no permite considerarlo un mero lugar de paso sino un auténtico santuario, visitado por distintas gentes con una cierta frecuencia.

1 La bibliografía sobre el santuario es abundante, por lo que nos limitamos a remitir a algunos trabajos que nos han resultado especialmente útiles para nuestros propósitos, aparte del propio Cabré (1910): De Hoz (1995, 8-9), Alfayé (2009, 89-123), Marco y Alfayé (2008), Correia dos Santos (2005, 557-594).

2 Para las inscripciones celtibéricas, además de la publicación original de Cabré, ya mencionada, véase *MLH* IV, 618-642, Jordán (2019, 878-913) y *BDHesp*, TE.17.1a – TE.17.21, con las referencias a los trabajos anteriores que allí se mencionan. Sobre las inscripciones de Peñalba véase también Pérez Vilatela (1996) y F. Beltrán *et al.* (2005).

Volviendo al nombre que nos interesa, el primero de los testimonios de GVANDOS aparece precedido del nombre propio AIO (*BDHesp*, TE.17.13a), según se muestra en los dibujos que en su momento publicaron Cabré (1910, 255, 257, núm. 17) y Gómez-Moreno (1949, 328, núm. 10) y puede comprobarse ahora fácilmente al analizar el bloque inferior de piedra en la fotografía disponible online del archivo de Cabré, digitalizado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España³, y que reproducimos como Fig. 1. Tradicionalmente se interpretó que las dos palabras formaban parte de una misma inscripción; sin embargo, si se presta atención a los detalles, se constata que las letras de AIO son mucho más pequeñas, por lo que parece que realmente GVANDOS figura aislado y, por tanto, debe analizarse por sí mismo.



Fig. 1. Fotografía de la inscripción de Peñalba de Villastar *BDHesp*, TE.17.13a. Fondo Cabré.

A pesar de que se han propuesto diferentes posibilidades de análisis para GVANDOS (*vid. infra* § 7), la consideración de esta forma como un nombre propio se ve confirmada definitivamente por su segundo testimonio en

3 Véase la información general sobre el Archivo Cabré disponible en: <https://ipce.mcu.es/documentacion/fototeca/fondos/cabre.html>. Por otro lado, la información concreta sobre la fotografía que nos interesa se encuentra en: https://ipce.mcu.es/iphe/mostrarDetalleArchivoCabreAction.do?prev_layout=ipceCabre&layout=ipceCabre&language=es&id=1796.

Peñalba (*BDHesp*, TE.17.19), en el que es parte de una fórmula onomástica, ya que va seguido por el genónimo COTIRIQVM (*MLH* IV, 636, 640), como puede constatarse en el dibujo publicado en su momento por Cabré (1910, 252-253, núm. 15) y ahora también en el que figura en el primer volumen del manuscrito de su *Catálogo monumental de la provincia de Teruel*, digitalizado por el CSIC y disponible online, y del que hemos extraído la Fig. 2. El dibujo de Gómez Moreno (Fig. 3), como puede comprobarse, ya interpreta más adecuadamente el comienzo de la palabra que nos interesa.

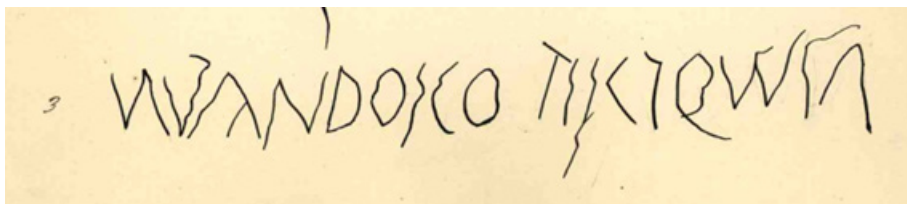


Fig. 2. Dibujo de la inscripción de Peñalba por J. Cabré. Vol. 1 del manuscrito del *Catálogo monumental de la provincia de Teruel*, lám. 92.

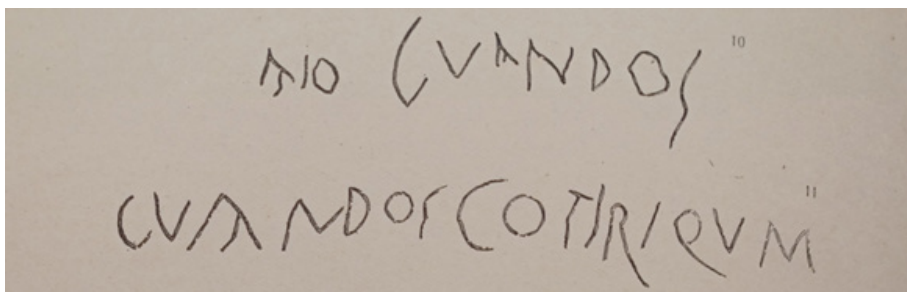


Fig. 3. Dibujos de TE.17.13b y TE.17.19 (Gómez-Moreno 1949, 328, núm. 10 y núm. 11).

Se ha señalado reiteradamente la rareza y peculiaridad del nombre *Guan-dos*, que no contaría con otros testimonios fuera de Peñalba de Villastar, lo que ha sido una de las razones para buscar explicaciones alternativas a su interpretación como antropónimo (véase § 7). Sin embargo, como vamos a ver, son varios los testimonios de este nombre que se documentan en la epigrafía latina. Además, la distribución de los hallazgos tiene gran interés para intentar arrojar algo de luz sobre una cuestión debatida acerca del santuario de Peñalba de Villastar, como es la procedencia de las gentes que frecuentaban el santuario.

2. Inscripción de Valeria

Este trabajo tuvo su origen en una visita de estudio a la ciudad romana de Valeria⁴. Allí, en el lapidario que se ha instalado dentro de la ermita situada en la parte superior del yacimiento pudimos constatar que se encontraba una inscripción latina fragmentada que contenía el nombre personal *Guandus* (Figs. 4 y 5), que claramente se correspondía con el documentado en Peñalba al que nos hemos referido en el apartado anterior y que no era mencionado en la bibliografía al respecto. Con posterioridad, el 15 de febrero de 2024, realizamos una visita de trabajo⁵ para analizar en detalle esta pieza, y también el resto de inscripciones conservadas en el lapidario, con el fin de estudiar la onomástica indígena que se documenta en ellas.

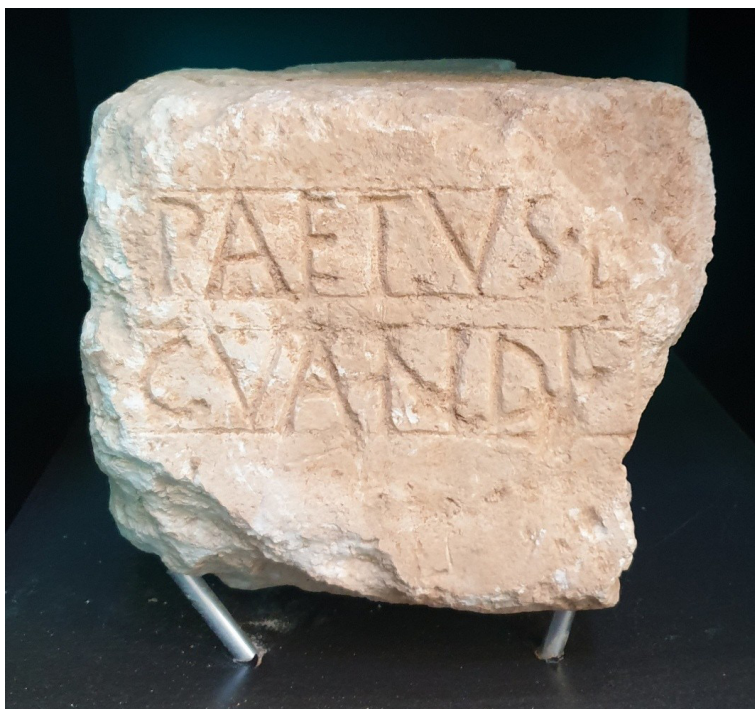


Fig. 4. Inscripción de Valeria. Fotografía de E. R. Luján.

-
- 4 Se trataba de una visita con los estudiantes del Máster en Estudios Clásicos, conjunto entre las Universidades Complutense, Autónoma de Madrid y de Alcalá de Henares. Agradecemos a la Prof.^a M.^a Paz de Hoz García-Bellido la invitación a Eugenio R. Luján a participar en dicha visita el 21 de octubre de 2023.
- 5 En la que participaron Eugenio R. Luján, Esteban Ngomo y Francisco Javier Bran, todos ellos pertenecientes al Departamento de Filología Clásica de la Universidad Complutense de Madrid.



Fig. 5. Inscripción de Valeria. Dibujo de E. Ngomo Fernández.

Rápidamente pudimos constatar que la inscripción con el nombre *Guandus* había sido publicada por Geza Alföldy y Helena Gimeno dentro del volumen del *CIL* II²/13 con el n.º 1016 (pág. 437). Allí se proporciona la información de que se trata de una piedra con un tamaño (conservado) de 16 x 19 x 24 cm. Por la forma de las letras se propone una datación en el siglo I d.C. y se ofrece la siguiente lectura:

Paetus ◦ ++[---?]

GVANDI ◦ +[---?]

A propósito del texto de la segunda línea se indica que debe ser el nombre del padre y que puede tratarse de un nombre indígena *Guandi* o [---]*guandi*. Se señala correctamente que *Guandos* estaba documentado entre los grafitos de Peñalba de Villastar.

Así pues, no parece que haya dudas sobre este testimonio del genitivo latino *Guandi*, que, efectivamente, sería el nombre del padre del *Paetus* que se documenta en la primera línea. El examen directo de la pieza nos hizo ver que parece que la parte superior izquierda está completa, por lo que habría que descartar la posibilidad de]*guandi*. Tendríamos, por tanto, uno más de los frecuentes casos en que un individuo tiene un nombre romano pero su padre tenía aún un nombre indígena.

3. Inscripción de Campillo de Altobuey

A raíz de la constatación de la existencia de *Guandi* en la inscripción de Valeria llevamos a cabo una revisión de la onomástica indígena documentada en la epigrafía latina de la provincia de Cuenca, lo que nos ha conducido a la identificación de un segundo testimonio en la epigrafía latina del nombre propio celtibérico *Guandus*.

La pieza arqueológica donde figura este idionimo se descubrió en el municipio de Campillo de Altobuey (Cuenca), situado a una distancia de tan solo 38 kilómetros del municipio de Las Valeras. Se trata en este caso de una estela de caliza gris de forma rectangular con los bordes superiores achaflanados y la parte superior algo más ancha que la inferior. La editora de la pieza indica que sus medidas por la parte media son: 63 cm (alto) x 33 cm (ancho) x 19 cm (grosor), mientras que el campo epigráfico, ligeramente rebajado, mide 28 cm (alto) x 26 cm (ancho) (Martínez Valle 1999, 438, núm. 2). La inscripción, un epitafio, se sitúa en tres líneas conformadas por letras irregulares cuyo tamaño oscila entre los 8,5 y los 6,5 de alto, existen cuatro nexos o ligaduras, entre V y A, entre N y D, entre I y U y entre A y E. Tanto por la paleografía como por la fórmula funeraria se considera que el epígrafe es anterior a mediados del siglo I d. C. (Martínez Valle 1999, 438, núm. 2). La inscripción fue transcrita por la editora de la pieza del modo siguiente⁶:

C(aius) Vandiu/s Aemilius/ h(ic) s(itus) e(st)

Posteriormente, G. Alföldy y J. M. Abascal revisaron la inscripción (Abascal 2013, 15-16) y, al margen de que las medidas ofrecidas difieren ligeramente de las de la *editio princeps*, pudieron corregir la lectura del nombre del difunto en *C(aius) · Vandu/s Aemilius*⁷, que es también lo que se lee en la edición de ambos estudiosos en *CIL* II²/13, 1092 (461-462):

*C(aius) ◦ Vându-
s Âemilius
h(ic) s(itus) e(st)*

Según Abascal, existen nexos entre V y A, entre N y D, una falsa interpunción entre A y N y otro nexo entre A y E. Abascal (2013, 15) afirma que en la *editio princeps* se identificó la existencia de un nexo NDI que no tiene justifica-

6 Véase también *AE* 1999, 935; *HEp* 9, 1999, 300; *HEpOL*, 17167.

7 Véase también *AE* 2013, 905.

ción aparente más allá de la dificultad para encontrar paralelos onomásticos. Tras examinar la pieza en compañía de Géza Alföldy se concluye que el primer renglón reza: C. VANDV con la presencia de una S al principio del segundo renglón, tal y como puede observarse en la fotografía y apunte que ofrece el propio autor (Abascal 2013, 15, fig. 2). Así pues, como la lectura es *Vandus* y no *Vandius*, se estima innecesario traer a colación paralelos del nombre propio en cuestión como *Vandia* (CIL VIII, 4272; CIL VIII, 8189), documentado dos veces en Numidia (Martínez Valle 1999, 438). Asimismo, esta corrección de lectura hace prescindible la relación entre el presunto nombre propio *Vandius* y el idionimo *Evandius* (HEp 10, 2000, 193; HEpOL, 17324) de una inscripción de la localidad conquense de Carrascosa del Campo, conservada actualmente en el Museo de Segóbriga (Abascal y Cebrián 2000, 206, núm. 17). Finalmente, Abascal (2013, 15-16) indica que si el nombre es *Vandus* entonces *Aemilius* no es el *cognomen* sino que sencillamente se encuentran desordenados los elementos. Es decir, las posiciones del *nomen* y el *cognomen* están invertidas y por tanto el personaje enterrado bajo la estela fue C. *Vandus Aemilius* y no C. *Aemilius Vandus*. El autor reconoce que no existen paralelos para *Vandus*, más allá del idionimo *Vandulus*, documentado en época tardía en Roma, pero cree que podría tratarse de uno de tantos nombres propios indígenas como *Evandius* de Carrascosa del Campo, que siguen siendo únicos (Abascal 2013, 16, n. 6). Como posible paralelo antroponímico de *Vandus* se podrían añadir, no obstante, el idionimo *Vandanus* (CIL III, 13277) de Dalmacia y tal vez los nombres propios célticos *Vandenos* o *Vandelos* y el gallo *Vander(i)us* (Delamarre 2007, 189).

Una vez expuestas las principales interpretaciones, debemos señalar que ninguna de las dos lecturas anteriores ofrece un análisis satisfactorio de la inscripción, probablemente porque su interpretación correcta no es: C(aius) · Vandus/ Aemilius/ h(ic) s(itus) e(st) sino que, a la vista de la fotografía (Fig. 6), proponemos leer la inscripción del modo siguiente:

Gûañduls Âemilius/ h(ic) s(itus) e(st)



Fig. 6. Inscripción de Campillo de Altobuey. Imagen de J. M. Abascal tomada de *CIL* II2/13,1092.

Las lecturas previas de la estela de Campillo de Altobuey se encontraban condicionadas por el hecho de que no se conocía ningún otro testimonio del nombre propio celtibérico *Guandus* en la epigrafía latina. Sin embargo, una vez atestiguado el NP *Guandus* en la epigrafía latina hispana a través del testimonio de Valeria, la relectura de la inscripción y la identificación de una segunda aparición del antropónimo *Guandus* es, por fin, posible. Nótese que esta interpretación resulta más adecuada no solo por cuestiones que atañen a la extraña fórmula onomástica del texto, sino por la inexistencia de testimonios adicionales en Hispania del antropónimo *Vandus* así como por la cercanía del lugar de hallazgo del primer testimonio de *Guandus*. Los argumentos que justifican la enmienda de lectura son los siguientes:

1. La presencia de una presunta interpunción sobre la parte inferior de la C podría no ser tal sino la continuación del trazo que diferencia la <G> de la <C>. Ya Joaquín Gómez-Pantoja, en su comentario en *HEp*, 2013, 195, al hilo del artículo de J. M. Abascal, señaló que la lectura con <G> era preferible.

2. El propio Abascal indica que existe una falsa interpunción entre A y N; esto nos indica que la primera interpunción que afecta a la supuesta <C> inicial también podría no ser tal, puesto que inmediatamente después aparece otra que no puede ser interpretada como un separador de palabras.
3. Incluso en el caso de que se admitiese que la lectura *C(aius) · Vandus/Aemilius* es una fórmula onomástica errónea o invertida en detrimento de *C. Aemilius Vandus*, esta hipótesis sigue siendo menos económica que aceptar que el texto presenta un esquema onomástico correcto y su lectura es: *Guandus/Aemilius*.
4. Como remate del argumento anterior, ya Martínez Valle (1999, 438) mencionaba que *Aemilius* era uno de los nombres más comunes en Hispania según mostraba el estudio de Abascal (1994, 29). Asimismo, la autora también señalaba que estaba atestiguado al menos tres veces en Segóbriga. Algunos de estos testimonios son: *Aemilius Secundus* (*HEpOL*, 8947), *Arglaelo / Aemil[ius]* (*HEp* 1, 1989, 321; *HEpOL*, 14871) y *Aemilius* (*HEp* 1, 1989, 324; *HEpOL*, 14874) (Almagro 1984, núm. 87, núm. 123, núm. 128). Puede incorporarse a este listado: *Iulius Aemilius* (*HEpOL*, 12163), también de Segóbriga. Los más interesantes son aquellos que atestiguan el empleo de *Aemilius* en segunda posición, y más cuando a dichos testimonios podría añadirse un patrono llamado *L(ucio) Aemili(o) Terentiano* (*HEpOL*, 33043) de Cañada del Hoyo, también en la provincia de Cuenca.
5. Finalmente, la lectura *Guandus* es, si cabe, más probable en tanto que, mientras que *Vandus* se encuentra todavía hoy aislado como nombre propio hispano, el otro testimonio de *Guandus* se documenta a tan solo 38 kilómetros de Campillo de Altobuey, es decir, en la ciudad de Valeria, si trazamos una línea de medición en un mapa.

A la vista de la documentación gráfica disponible, todos estos argumentos nos llevan a creer que la lectura de la inscripción de Campillo de Altobuey que supuestamente contenía el nombre personal *Vandus* debe ser corregida y, en realidad, ofrece el segundo testimonio conguense del idionimo celtibérico *Guandus*.

6. Inscripción de Carrascosa del Campo

A lo largo de nuestro comentario sobre la inscripción de Campillo de Altobuey ya hemos hecho referencia al nombre propio *Evandius* (Abascal y Cebrián 2000, 206-207; *HEp* 10, 2000, 193; *HEpOL*, 17324), supuestamente documentado en una estela Carrascosa del Campo, y que es una forma que no sin problemas podría ser relacionada con el idionimo *Vandus* de Campillo (Abascal, 2013, 16). La pieza fue hallada en septiembre de 1999 durante los trabajos de movimiento de tierras en las obras de la carretera de Saelices a Carrascosa del Campo, frente a la necrópolis celtibérica de las Madrigueras, cerca de una zona en la que se documentaron restos de ocupación romana (Abascal y Cebrián 2000, 206)⁸. Se trata de una estela funeraria de piedra caliza con cabecera semicircular, fragmentada por su parte inferior y con serios desgastes en su superficie que afectan a la zona central del texto. En la parte superior se ubica una roseta de seis pétalos inserta en un círculo de 15 cm de diámetro. Sus dimensiones actuales son [98] (alto) x 52 (ancho) x 33 cm (grosor) y el campo epigráfico mide [34] x 44 cm, mientras que la altura de las letras oscila entre 9 y 8 cm. Abascal y Cebrián (2000, 206) señalan que las interpunciones son triángulos apuntados hacia abajo y por su paleografía y la forma de la estela la datan en el siglo I d.C. La lectura de la inscripción según J. M. Abascal y G. Alföldy en *CIL* II²/13, n.º 926 (pág. 391) es la siguiente:

Ēvandĭus ◦
 [- - -]V+[- - -]
 [- - -]mĭ ◦ f(i)lius)

Este testimonio epigráfico de Carrascosa del Campo ofrece la oportunidad de identificar un tercer testimonio del nombre propio celtibérico *Gvandus*, ya que la lectura ofrecida por Abascal y Cebrián (2000, 206-207, núm. 17) y en *CIL* II²/13, 926, a saber: *Ēvandius*, no parece la más probable.

8 Para más información sobre las excavaciones de esta necrópolis, véase: Almagro Gorbea, 1969.

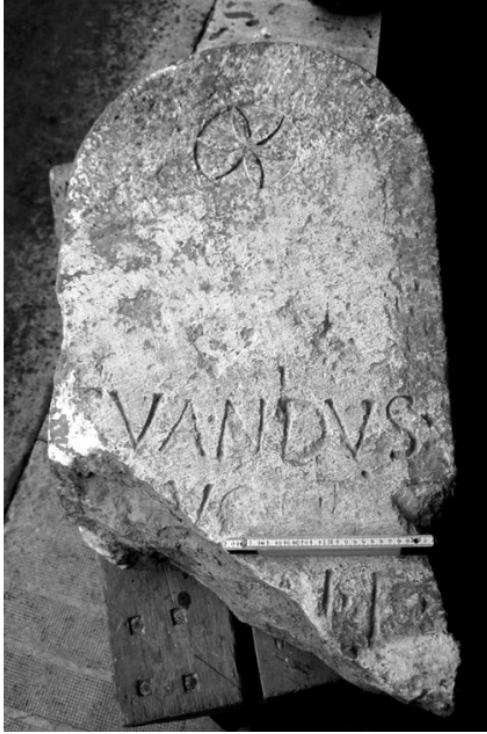


Fig. 7. Inscripción de Carrascosa del Campo. Fotografía de J. M. Abascal tomada de *CIL* II2/13, 926.

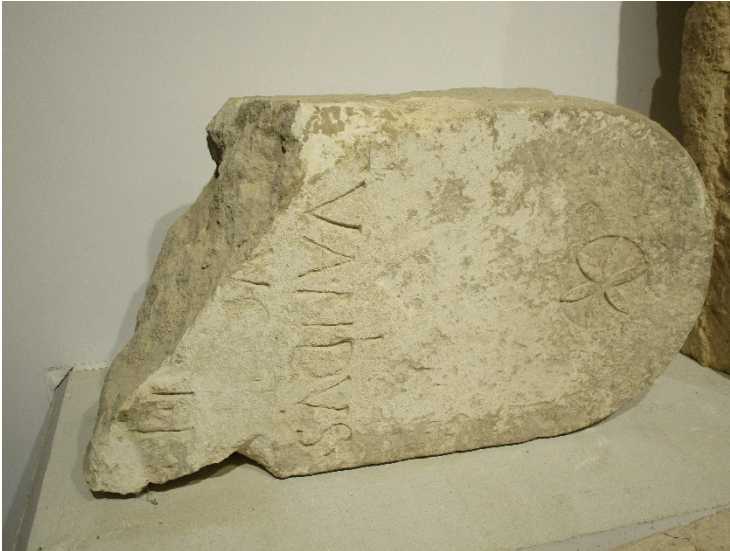


Fig. 8. Inscripción de Carrascosa del Campo. Fotografía de E. Ngomo Fernández.

A la luz de la imagen proporcionada por los editores (Fig. 7), los restos del primer signo resultan difícilmente interpretables como una <E> cuadrada, más bien parecen corresponderse con los de una <C> o una <G>. La autopsia de la inscripción permite constatar que la parte superior del trazo de la <C> o <G> se percibe claramente y lo que ha causado confusión en la primera letra es la existencia de una pequeña raya horizontal sobre ella que resulta imposible saber si es un error inicial de trazado por parte del lapicida o bien ni siquiera forma parte de la inscripción (Fig. 8). Por otro lado, no se observa la presencia de ligadura o nexa alguno en DI, pues el trazo vertical que llega aproximadamente hasta la mitad del trazo vertical de la D difícilmente puede pensarse que forma parte de la inscripción, por lo que la lectura más idónea sería la que aparece en el propio pie de la imagen ofrecida por Abascal y Cebrián (2000, 206, núm. 17, fig. 15), a saber: Estela de *Evandus*. Dada la rotura de la primera letra, la interpretación más prudente del nombre propio en cuestión sería +*vandus*, pero podemos afirmar que los recientes testimonios del antropónimo *Guandus* en Valeria y en Campillo de Altobuey nos han permitido arrojar luz sobre este supuesto idiónimo indígena. Al igual que *Vandus*, *Evandius*/*Evandus* se encontraba también completamente aislado, pero si se acepta que la lectura de este es también *Guandus*, sería el tercer testimonio del nombre propio celtibérico en la provincia de Cuenca y dentro de un radio de hallazgo verdaderamente próximo. Nótese que Carrascosa del Campo se sitúa a 56 kilómetros al noroeste de Valeria si trazamos una línea de medición en el mapa, lugar del primer testimonio de *Guandus*. Dicho municipio, si medimos la distancia en el mapa, se encuentra a su vez a prácticamente 100 kilómetros al noroeste de Campillo de Altobuey, procedencia del segundo testimonio del mencionado idiónimo celtibérico, como puede verse en el mapa de la Fig. 9.

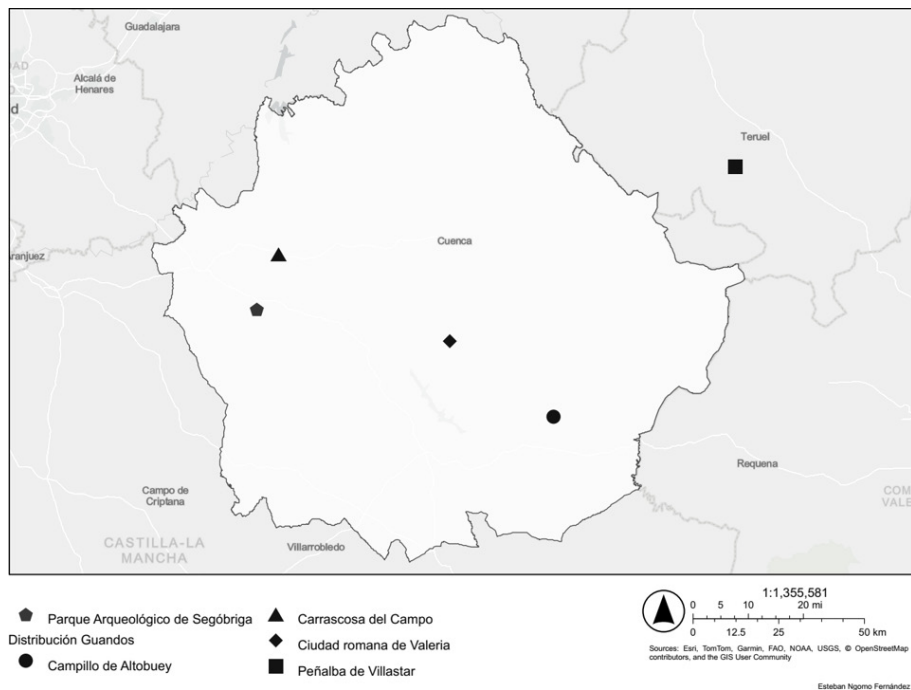


Fig. 9. Distribución de los testimonios del nombre celtibérico *Guandos*. Autor: E. Ngomo Fernández.

7. Estudio lingüístico del nombre celtibérico GVANDOS

La forma celtibérica GVANDOS es, desde el punto de vista morfológico, el nom. sg. de un NP masculino de tema en *-o* y, como señalábamos *supra*, su condición de antropónimo se deduce de la relación que muestra con la palabra siguiente en el segundo testimonio de Peñalba de Villastar, donde le sigue el genónimo COTIRIQVM (*BDHesp*, TE.17.19). En esta inscripción la forma GVANDOS se integra en una fórmula onomástica conformada por: NP [nom. sg.] + NF [gen. pl.]. Tradicionalmente se había postulado que la palabra que nos ocupa pudiera ser el gen. sg. de un tema en consonante, desarrollado a partir de un participio activo en *-nt-* **gu(w)a-nt-*. Según Wodtko (2000, 132) esta hipótesis no es descartable porque la secuencia *-ND-* en alfabeto latino podría representar un más antiguo **-nt-* (cfr. *letontu* vs. *Letondo*). Sin embargo, véase *infra* la discusión al respecto de las dificultades fonéticas que entraña postular en celtibérico una sonorización **-nt-* > *-nd-* con carácter general. Una formación originaria de participio en *-nt-* para un antropónimo

tendría el apoyo de la forma **steniontes** (*BDHesp*, Z.09.03, IV-II) cuyo gen. sg. **steniotes** se formaría con una desinencia *-es*, teóricamente⁹.

Es necesario precisar que la lectura **steniontes**, tradicionalmente ofrecida para el mencionado antropónimo que aparece en *BBIII*, en realidad presenta una alternativa de lectura más prudente: **stenion+**¹⁰. Por tanto, aunque el paralelo morfológico como tema en *-nt-* (participial o no) permanece incólume, debido a que se documenta dicho NP en otros testimonios como **steniotes** y **STENIONTE**, no resulta claro en qué caso gramatical se encuentra este en *Botorrita III*. Pese a todo, generalmente el nom. sg. se considera la opción más esperable porque **stenion+** inicia una fórmula onomástica, aunque le siga el antropónimo **turikainos** en nom. sg. y esta sea un tanto irregular. En todo caso, los testimonios de *Guandus* en la epigrafía latina que presentamos en este trabajo excluyen completamente que GVANDOS pueda ser el gen. sg. de un antropónimo de tema en consonante.

En la discusión histórica también se sostuvo que GVANDOS podría ser el nom. sg. de una formación deverbal con sufijo *-nd-* a partir de la raíz **g^weh₂-* ‘ir’, que tendría su principal paralelo en la forma verbal celtibérica **kuati** (*BDHesp*, Z.09.01, A - lín. 8) (Wodtko 2000, 132). La base radical de GVANDOS carece de más paralelos en la onomástica, amén de los testimonios ya analizados, de modo que su análisis etimológico es incierto. Sin embargo, hoy en día se puede afirmar sin temor a equivocarnos que su interpretación como un NP temático en nom. sg., mayoritaria desde los primeros comentarios lingüísticos sobre esta palabra, era correcta (Jordán 2004, 391; 2019, 900-901; F. Beltrán *et al.* (2020, 144). El análisis de GVANDOS como un NP construido por *-nd-* o **-nt-* es tradicional, así como la referencia al oscuro origen etimológico de la base: */g^wa-/* o */guwa-/*, pues ambas son igualmente posibles (Wodtko 2000, 132). La equiparación con **kuati** en términos etimológicos es dudosa en tanto que el silabograma <**ku**> en la escritura celtibérica no refleja fehacientemente la sonoridad de la oclusiva velar inicial, pues puede ser */gu-/* o */ku-/*. En cualquier caso, aunque ambas formas pertenecieran a la misma raíz, quedaría aún por establecer cuál es el detalle de dicha vinculación (Wodtko 2000, 132).

Alternativamente, se hizo descender la forma GVANDOS del grado \emptyset de la raíz **g^wh^{en}-* ‘golpear’ > ‘matar’, hipótesis que resultaba atractiva, dada la presencia de testimonios para este radical en la antroponimia de las restantes

9 Pero véase ahora Ngomo Fernández (Ngomo 2025, véase la bibliografía).

10 Véase Aguilera y Jordán 2015, 135 para más información.

lenguas celtas (*cfr.* a. irl. *Bóguine*) (Pokorny 1951-1959, 491-493; McCone 2001, 485; LIV², 218-219; Matasović 2009, 143). Esta hipótesis implícitamente desvincula GVANDOS de la forma **kuati**, pero según Wodtko (2000, 132) no es en ningún caso demostrable. Pese a que sería teóricamente posible que en **kuati** se hubiese producido una omisión gráfica de la nasal antecorónica, esta idea se encuentra desmentida por los múltiples ejemplos dentro del mismo texto, el bronce de Botorrita I, donde esta es grafiada: **bionti**, **nebintor**, **zizonti**, etc.

La vinculación de GVANDOS con la raíz g^weh_2 - ‘ir’ es descartable porque el tratamiento esperable en celtibérico, al igual que en el resto de las lenguas celtas, es $*g^w-$ > *b-* (*cfr.* **boustrom**) (Pokorny 1951-1959, 463-664; LIV², 205; McCone 2001, 485). La etimología a partir de $*g^when-$ ‘golpear’ > ‘matar’ es más verosímil, en tanto que la labiovelar sonora aspirada, una vez desfonologizada, debió de ocupar el lugar de la $*g^w-$ en el sistema fonológico celtibérico. Esta última evolución parece ser aceptada por Prósper (2002, 219), quien afirma que GVANDOS vendría a confirmar la evolución $*g^wh > *g^w$ en celtibérico. La autora también comenta que GVANDOS podría ser un antropónimo o mote peyorativo a partir del participio pasivo $*g^wh\eta-to-$ ‘golpeado, vencido’ (a. i. *hanti* ‘golpear, matar’; trac. γέντρον ‘carne’; lit. *giñti* ‘perseguir’; gr. θείνω ‘matar’) (Gindin 1993, 24; Prósper 2002, 219; Villar y Prósper 2005, 212, n. 150; Derksen 2008, 197; Prósper 2013-2014, 117, n. 9). F. Beltrán *et al.* (2020, 79) indican que en la forma GVANDOS se puede postular la presencia de un grupo originario $*-nd-$.

Pese a la absoluta falta de paralelos en la antroponimia céltica, al margen de los conquenses aquí tratados, el contexto de aparición de GVANDOS en Peñalba, seguido de COTIRIQVM, así como los tres testimonios de *Guandus* en la epigrafía latina, confirman que es un idionimo de tema en -o en nom. sg. En cuanto al testimonio de GVANDOS en TE.17.13b, su aparición en una pared de roca en el santuario celtibérico de Peñalba de Villastar, aunque se produce de manera aislada, conducía a interpretarlo como el mismo antropónimo en nom. sg. La presencia de un gen. atemático en dicho contexto no parecía tener mucho sentido, dado que no podía entenderse el empleo de este caso gramatical en el marco de sus usos habituales, un genitivo de posesión o algo por el estilo. La hipótesis más económica, habida cuenta de la clara fórmula onomástica en la que se integra en TE.17.19, seguía siendo que se trate de un NP en nom. sg. de tema en -o, incluso sin la participación de los testimonios que aquí presentamos.

Una última posibilidad que tradicionalmente se barajaba era que GVANDOS fuese algún tipo de título o apelativo de carácter sacro, como un sacerdote o algún cargo vinculado con la actividad cultural. Sin embargo, la expresión de la unidad suprafamiliar a la que pertenece en TE.17.19 no abonaba esta hipótesis y suponer que era el *guandos* de la unidad suprafamiliar de los *Cottiriq(um)* no pasaba de ser una mera especulación, por más que se intentara apoyar en el supuesto paralelo del *uiros ueramos* de Peñalba.

Tras el descubrimiento de nuevos testimonios en la Celtiberia parece conveniente abordar la etimología del celtibérico GVANDOS simplemente como un nombre personal. Ciertamente, no puede excluirse que este nombre propio tenga su origen en una formación participial de presente con sufijo *-nt-*, que hubiera experimentado una sonorización secundaria en posición intervocálica. Sin embargo, la existencia y el alcance de este cambio fonético en celtibérico no puede ser aceptado con seguridad, al menos con los datos disponibles hoy en día. Nótese que no han faltado hipótesis que explicaran no solo GVANDOS sino otros antropónimos documentados en la Celtiberia (*cfr. letontu, Letondo*), en virtud de una distribución dialectal del fenómeno **-nt- > -nd-*. Prósper (2016, 185-189) plantea como rasgo típico de la Celtiberia occidental la sonorización de las oclusivas sordas precedidas por una nasal. Este proceso afectaría por tanto al grupo *-nt-* y se produciría en los territorios de los pelendones, turmogos, autrigones y arévacos, dejándose fuera con dudas a los olcades y carpetanos, que ocuparían la actual Cuenca. En cualquier caso, los ejemplos ofrecidos, como *Peditage* (*HEp* 10, 2000, 87; *HEpOL*, 16669) de Belorado (Burgos) y relacionado con *kuintitaku*, procedentes ambos en definitiva del numeral celta **k^wenk^w-to-* (<**penk^w-to-* ‘cinco’), se ven obstaculizados por las formas STENIONTE y GENTE entre otras. Estos últimos se encuentran documentados en una *trulla* procedentes de Tiermes y, por tanto, provienen de territorio plenamente arévaco. A fin de explicar esta discrepancia se aduce la existencia de un efecto neutralizador de la sonorización *-nt-* por influencia de la *-i-* que sucede a la secuencia. Jordán (2019, 137) reconoce que GENTE sí sería un tema precisamente con esta vocal, pero discrepa en lo concerniente a STENIONTE.

Debemos precisar que clasificamos STENIONTE como un NP de tema en *-i* porque la posibilidad de que sea un tema en *-nt* contraviene los datos morfológicos que aporta el celtibérico para la marca de gen. sg. de los temas en consonante. Es decir, *steniotes* solo puede ser un gen. sg. de tema en *-i*

porque la marca de gen. sg. de todos los temas en consonante del celtibérico (*cfr.* **tuateros**, **useizunos**, etc.) es *-os* no *-es*¹¹.

En cualquier caso, remitimos a Prósper (2016, 185-189) para la justificación de la propuesta, ante la existencia de los citados contraejemplos y otras formaciones participiales de presente donde persistentemente se conserva *-nt-*. La idea de fondo es que la presión análoga de los femeninos en *-nt-ī* y *-nt-yās* y el locativo en *-nti* habrían contribuido a la restauración de *-nt-* en los participios vivos que sincrónicamente eran reconocibles como tales cuando se producía el cambio **-nt- > -nd-*. En cambio, dicho fenómeno no habría tenido lugar en las formaciones de origen participial de la onomástica, no solo porque probablemente se habían tematizado, sino porque el correspondiente valor apelativo habría caído ya en desuso. Según Prósper (2016, 186) la pertenencia de formas en *-nd-* a antiguos temas de participio en *-nt-* es inequívoca como demostrarían por ejemplo formas como *Pelendones* [NE] o *Letondo* [NP] entre otros.

Por nuestra parte, consideramos que no existen suficientes argumentos para sostener la sonorización de la dental sorda en el grupo *-nt-*, sencillamente porque los contraejemplos son importantes, aunque las formas con **-nd-* originarias también necesiten ser contrastadas (*cfr.* **ANDOM**, **DVNDOM**, **JOQVENDI** en Novallas). Quizá se podría establecer algún tipo de distribución dialectal del fenómeno que justifique su existencia en celtibérico, pero no creemos que haya suficientes datos para realizar tal disquisición. Finalmente, con la información disponible a través de la documentación celtibérica en el signario epicórico, formas como **tirikantanko**, **tirikantam**, **arkanta**, **kantom**, etc., no pueden contener un grupo *-nd-* y contradicen la sonorización del grupo **-nt-*. Deben añadirse a estos ejemplos el posible participio **AVDINTVM** y no †**AVDINDVM**, donde no hay una *-i-* posterior al grupo *-nt-* que impida su sonorización, si bien es cierto que sería un participio activo todavía en uso, que teóricamente se integraría en un paradigma verbal bien conocido (*cfr.* **auzeti**, **auzanto**, etc.).

Así pues, coincidimos con Beltrán *et al.* (2020, 79) en que en la forma **GVANDOS** la grafía <D> puede ser explicada a partir de un antiguo grupo **-nd-* y es la explicación más económica. En Peñalba de Villastar se atestigua además en otra inscripción la difícil forma +++**RSANIRANDVN** (*BDHesp*, TE.17.15) el único ejemplo adicional, que sepamos, para una secuencia *-ND-* dentro del

11 Véase Ngomo Fernández (en este volumen).

conjunto epigráfico. La comparación con AVDINTVM invita a considerar, aunque con todas las precauciones posibles, que +++RSANIRANDVN no es el producto de una sonorización secundaria *-nt- > -nd-, aunque la forma es oscura. Por otro lado, la aparición en el bronce de Novallas de palabras como DVNDOM y]OQVENDI de extraña apariencia italoide, podrían confirmar la presencia de un morfo -ndo- en celtibérico, semejante al que aparece en los gerundios y gerundivos itálicos pero que no tiene continuidad en las demás lenguas celtas. Remitimos a F. Beltrán *et al.* (2020, 110-111, 120-121) y Stifter (2022, 134) para la consulta de las propuestas etimológicas concretas hasta el momento.

Volviendo a GVANDOS, desde el punto de vista etimológico las dos hipótesis con mejores apoyos son las tradicionales. La primera ya ha sido expuesta y es que se trate de una formación de participio pasivo *g^{wh} on-to- ‘golpeado, vencido’ a partir del grado Ø de la raíz g^{wh}an- (< *g^{wh} ñ- ‘golpear’ > ‘matar’ (Pokorny 1951-1959, 491-493; McCone 2001, 485; LIV2, 218-219; Matasović 2009, 143). La segunda es que sea un derivado de la raíz *g^{wh}ed^h- ‘pedir, desear, rezar’ (Pokorny 1951-1959, 488; Wodtko 2000, 207; McCone 2001, 484-465; LIV2, 217; Schmidt 2001, 175, 181). Esta interpretación se ve obstaculizada por el hecho de que habría que pensar en una formación con infijo nasal de presente y grado Ø *g^wand- (< *g^{wh} ñ-dh-), que carece de respaldo comparativo porque los paralelos celtas permiten reconstruir un tema de presente sufijado en yod con raíz en grado pleno -e: *g^wed-yo- (a. irl. *guidid* ‘pedir, suplicar’, *guide* ‘súplica, plegaria’; a. galés *gweddiaf* ‘ruego’) (Wodtko 2000, 207; Falileyev 2000, 90; Matasović 2009, 145). Finalmente, el galés med. *imguodat* [pret. 3ª pers. pl.] ‘decir (a otra persona)’ procedería del tema en grado pleno -o *ambi-g^wod-o- y, aunque el grado Ø de la raíz no parece tener paralelos en celta, esta hipótesis presenta la ventaja de que posibilitaría la relación de GVANDOS con otra forma onomástica celtibérica, el genónimo **kuezontikum** (Wodtko 2000, 207).

Ninguna de las dos interpretaciones es corroborable, pero la posible existencia de paralelos onomásticos célticos sobre la raíz *g^whed^h- supone una ventaja considerable con respecto a la primera hipótesis etimológica. Asimismo, debemos admitir que el principio de parsimonia también beneficia la segunda opción, sobre todo porque permite explicar de manera más económica procesos fonéticos que afectan tanto a GVANDOS (la no sonorización *-nt- > -nd-) como a **kuezontikum** (*-d- > -z- en posición intervocálica). El cambio *g^{wh} > *g^w que debe aceptarse en principio para el celtibérico, al igual que en

las restantes lenguas celtas, restringe bastante las posibilidades de interpretación de GVANDOS. No obstante, si bien la etimología ha de partir de una raíz con labiovelar sonora aspirada inicial, las raíces candidatas en celta no son numerosas y por el momento la etimología resulta incierta.

8. La procedencia de los fieles de Peñalba de Villastar. Contextualización: onomástica indígena de Valeria y del territorio de Cuenca: transición entre lo celtibérico y lo ibero

Además de su interés para la onomástica y para la lingüística, la nueva documentación del nombre celtibérico *Guandos* fuera de Peñalba es también un elemento interesante a tener en cuenta en la discusión a propósito de una cuestión relativa al santuario de Peñalba sobre la que no ha habido consenso: ¿de dónde procedían los fieles que frecuentaban el santuario? Alfayé (2009, 118-121), siguiendo en la línea de Marco y Alfayé (2008, 519-521), presenta una revisión detallada de este problema, discutiendo los puntos clave que entran en juego. Como conclusión de su análisis, indica que parece haber evidencias arqueológicas suficientes para pensar en una procedencia local de los fieles, puesto que, aunque no existe un poblado asociado directamente con el santuario, sí que hay diversos asentamientos situados a una distancia de entre 3 y 10 kilómetros, que serían los lugares de origen de esos fieles. Sin embargo, creemos que la presencia del nombre *Guandos* dos veces en Peñalba y luego únicamente en un área concreta de la actual provincia de Cuenca, que pivota en torno a la propia ciudad de Valeria y a Segóbriga, invita a pensar que podría ser un santuario con una atracción a mayor distancia.

Otra cuestión interesante es la cronología de las inscripciones de Peñalba. Untermann (1995, 201) señalaba con razón que debía abarcar el periodo que va desde el momento en que se grabó la gran inscripción dedicada al dios celta Lug hasta que fue posible escribir la cita del verso de la *Eneida* de Virgilio que allí se encuentra. Precizando un poco más, como indican Marco y Alfayé (2008, 521) y es aceptado generalmente, no parece que las inscripciones antiguas de Peñalba se distribuyan por un amplio espectro cronológico, sino que deben adscribirse más bien al final del siglo I a.C. y comienzos del siglo I d.C. La uniformidad de la paleografía de las inscripciones apunta igualmente en esta dirección, como ya puso de relieve Untermann (1995, 200-201). Pues bien, todo esto cuadra también con la cronología de las inscripciones latinas en que se documenta el antropónimo *Guandos*: la datación que se ha propuesto para las tres, por razones paleográficas y de tipología de los monumentos, es el

siglo I d.C., de modo que esto viene a reforzar la idea que se venía asumiendo sobre las inscripciones de Peñalba.

La nueva documentación localizada tiene también un impacto en cuanto a la valoración de la onomástica celtibérica de Peñalba. Desde que se tiene conocimiento del santuario ha llamado la atención la repetición de nombres personales como *Tu(r)ros* o *Calaitos*, que, aparte de propuestas de interpretación como nombres de dioses o, incluso, como nombres comunes que, en nuestra opinión, deben descartarse, ha llevado a autores como Marco (1986, 70) o Sopeña (1995, 43-49) a plantearse la posibilidad de que fueran miembros de una élite que se ocupara de lo sagrado. Estos planteamientos tampoco parecen cuadrar bien con la distribución de *Guandos* que hemos podido dibujar ahora. Alfayé (2009, 121) manifiesta que, frente a la interpretación habitual de Peñalba como santuario de frontera, el escaso número de inscripciones en lengua ibérica apuntaría a que se trata de “un lugar de culto frecuentado esencialmente por individuos que hablaban celtibérico y adoraban a dioses célticos”. Esa idea sí que parece cuadrar bien con los datos de distribución del nombre *Guandos*, si bien, como ya hemos dicho, creemos que hay que pensar en un radio de influencia del santuario mucho mayor del que concebían Marco y Alfayé (2008, 519-521) y Alfayé (2009, 121).

Con todo, el carácter de frontera del lugar donde se asienta Peñalba se entendería bien por su localización en el límite del territorio celtibérico y, aunque mucho más escasa que la celtibérica, hay presencia ibérica en la epigrafía, como se ha puesto de relieve en la bibliografía¹², si bien ha habido otros autores que han sido más escépticos al respecto¹³. De ahí que resulte interesante hacer algunos apuntes sobre la onomástica indígena de Valeria y de su entorno, que pueden contribuir a arrojar algo más de luz sobre estas cuestiones.

No pretendemos ir más allá de ofrecer una visión panorámica de los datos que pueda ayudar a contextualizar hasta qué punto existe o no una coincidencia entre la antroponimia céltica de Cuenca y de las provincias limítrofes, más allá del NP *Guandos*. En el caso de Valeria, existen al menos siete testimonios adicionales de formas antroponímicas celtibéricas (Fig. 10):

Contuci [gen. sg.] (Patrónimo de *Ammica*) (*CIL* II, 3198; *HEpOL*, 9332).

Caeboq(um) [NF] (*AE*, 1982 602; *HEpOL*, 6735).

12 Véase, entre otros, Marco (1996), Burillo (1997, 235) y Marco y Alfayé (2008, 519-521).

13 Para la primera postura véase Untermann (1996) y para la segunda, Lorrio (1999).

]maro (CIL II, 3211; HEpOL, 9345) en la fórmula]maro M(arci) f(ilio).
 Ammica (CIL II, 3198; HEpOL, 9332).
 T]urran[tius] [NP] (CIL II, 3208; HEpOL, 9346), testimonio inseguro.
 Vendalo (CIL II 3208; HEpOL, 9342) (cfr. celtib. uentioko).
 Ubia (Cornide 1799, 91) (cfr. celtib. ubokum).

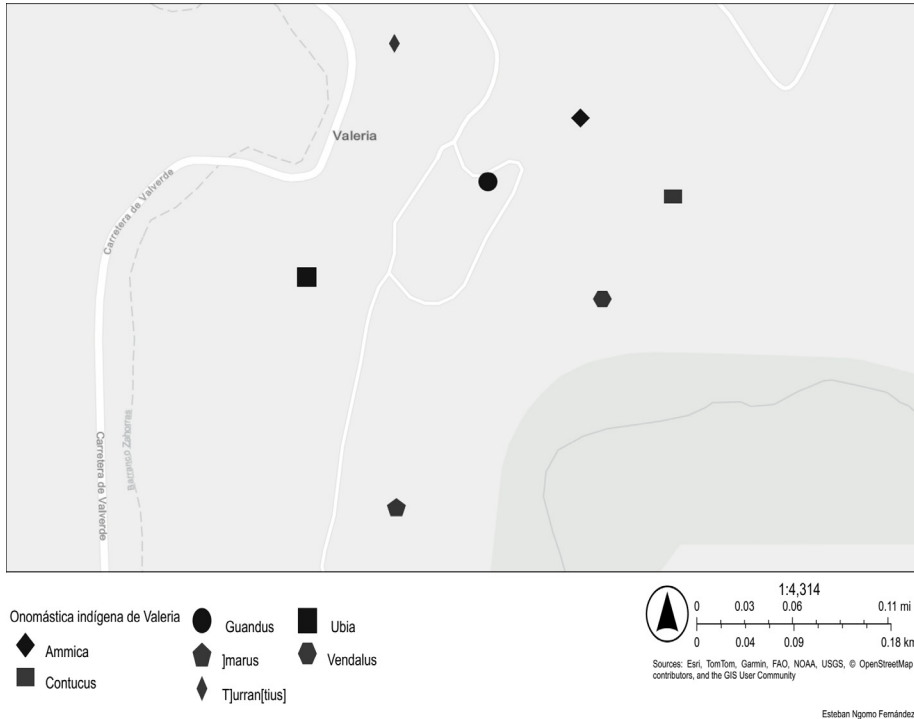
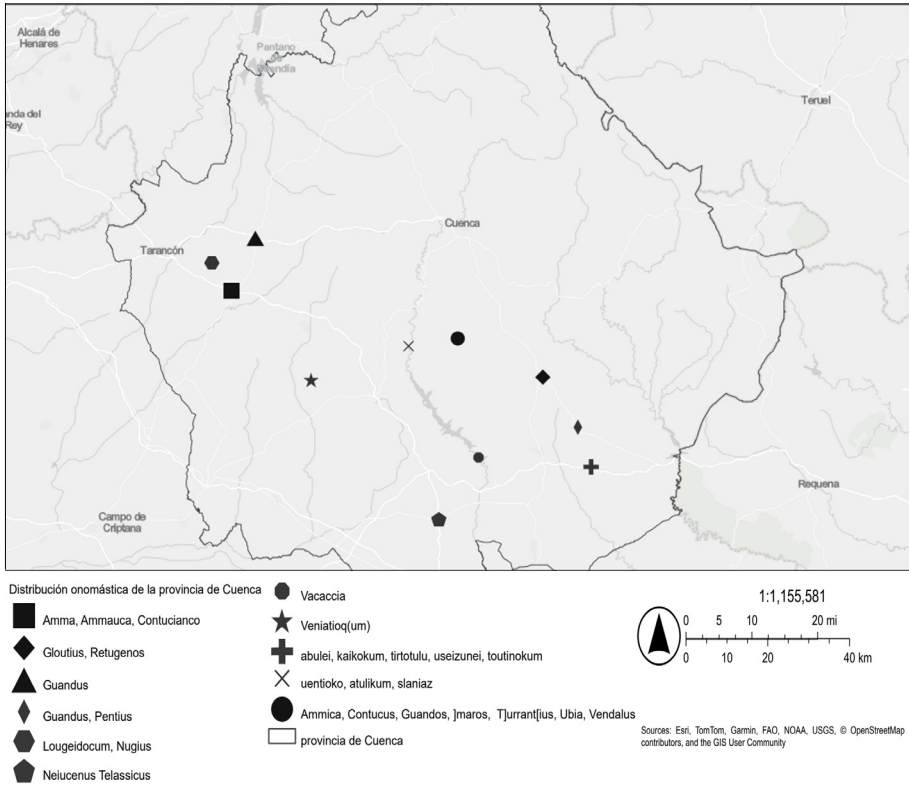


Fig. 10. Onomástica indígena de Valeria. Autor: E. Ngomo Fernández.

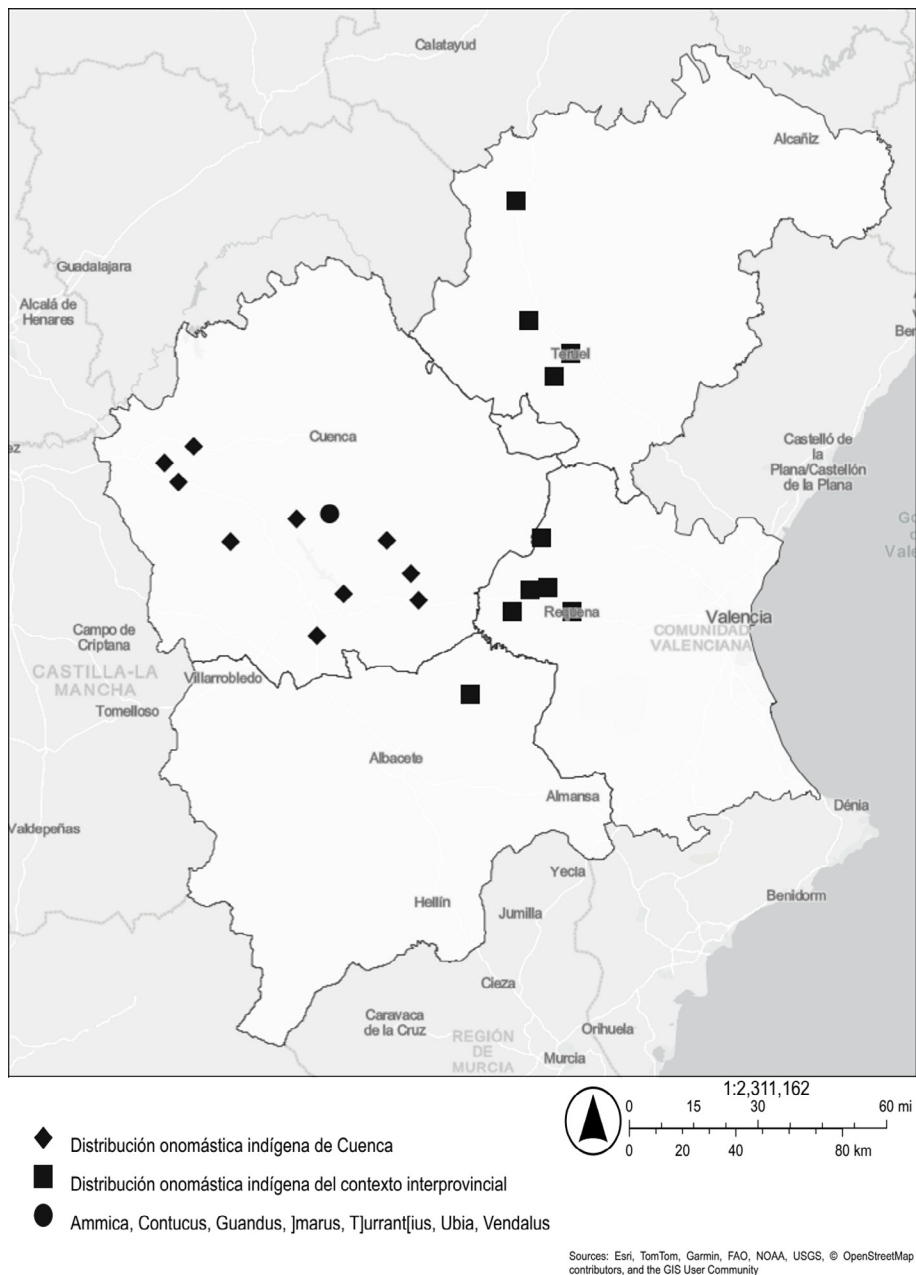
En lo que respecta a la distribución onomástica de la provincia de Cuenca en general (Fig. 11), sin poder ser demasiado exhaustivos ya que solamente el examen de Segóbriga merecería una publicación monográfica, se detectan claras coincidencias entre algunas formas antroponímicas documentadas en la propia Valeria y en Segóbriga. En la primera encontramos los NPP *Contucus* y *Ammica* mientras que en Segóbriga se atestiguan, por ejemplo, el NF *Contucianco* y el ginecónimo *Amma* (cfr. celtib. *ama*).



Esteban Ngomo Fernández

Fig. 11. Distribución onomástica de la provincia de Cuenca. Autor: E. Ngomo Fernández.

Pero, como es natural, los datos no pueden limitarse exclusivamente a la distribución onomástica de la provincia de Cuenca, ya que la existencia de *GVANDOS* en Peñalba de Villastar y el presunto carácter internacional del santuario como punto de intercambio cultural entre lo celtibérico y lo ibérico exige la revisión de la antroponimia en las provincias limítrofes. En el siguiente mapa (Fig. 12) se observa el rango de distribución de la antroponimia indígena de Albacete, Valencia y Teruel en sus zonas limítrofes con Cuenca, así como el conjunto de la provincia de Cuenca, que ya hemos examinado con más detalle.



Esteban Ngomo Fernández

Fig. 12. Distribución onomástica indígena Celtiberia – Iberia. Autor: E. Ngomo Fernández.

A continuación, se proporciona también un mapa con el rango de distribución de los testimonios antroponímicos indígenas de las cuatro provincias que se encuentran exclusivamente en escrituras paleohispánicas (Fig. 13).

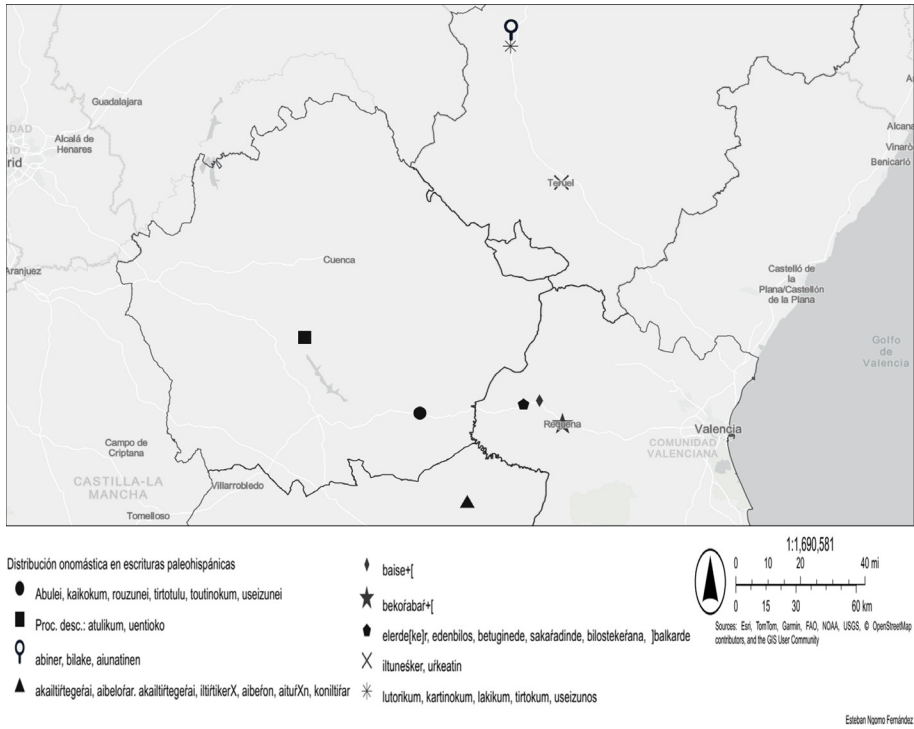


Fig. 13. Distribución de la onomástica en inscripciones en escritura paleohispánica. Autor: E. Ngomo Fernández.

Por último, ofrecemos un mapa completo (Fig. 14) de los testimonios recopilados tanto en Cuenca como en Albacete, Valencia y Teruel, donde se especifican en detalle las formas antroponímicas atestiguadas. En él se puede observar que no existe coincidencia entre la antroponimia indígena de Cuenca y el resto de las provincias si exceptuamos, como hemos venido tratando, el antropónimo *Guandos*.

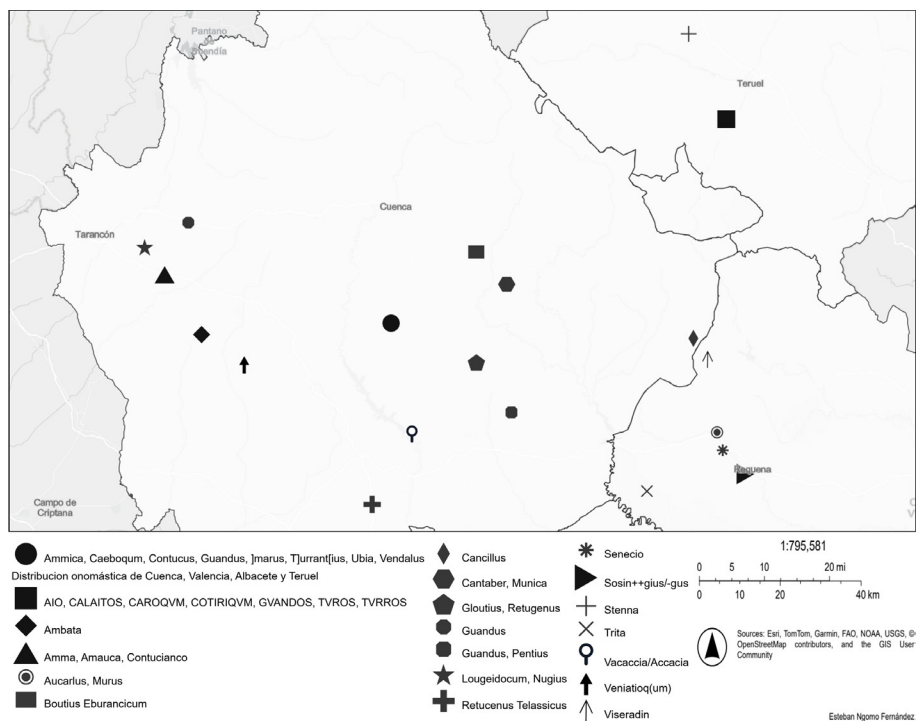


Fig. 14. Distribución de la onomástica en inscripciones en alfabeto latino. Autor: E. Ngomo Fernández.

9. Conclusiones

Así pues, como breve resumen final de este trabajo, podemos indicar que, frente a lo que se venía asumiendo hasta ahora, el nombre *Guandos* no es exclusivo de Peñalba de Villastar, sino que se documenta posiblemente en varias inscripciones latinas de la provincia de Cuenca. Deja de ser, por tanto, un nombre aislado y, por su peculiar distribución geográfica, puede servir para arrojar algo de luz sobre la procedencia de las gentes que visitaban el santuario. Esa distribución permite pensar en una relación más estrecha de lo que se había supuesto hasta ahora entre los pueblos celtíberos de la actual provincia de Cuenca y el santuario de Peñalba de Villastar. Igualmente, es relevante también para la confirmación de la cronología de las inscripciones de Peñalba: los tres nuevos testimonios del antropónimo aparecen en inscripciones que deben adscribirse al siglo I d.C. Así pues, parece configurarse un conjunto de datos coherente: individuos con nombre celtibérico procedentes de un territorio celtibérico más amplio que las meras cercanías de Peñalba y que acudían al santuario hacia el siglo I d.C.

Con todo, hay que señalar que la distribución de la onomástica indígena de Cuenca no muestra conexiones con el resto de los territorios colindantes, más allá de las correspondencias entre los *Guandos* conquenses y Peñalba de Villastar, que sugieren una continuidad cultural significativa. La antroponimia ibérica posee una escasa presencia de testimonios, pero el rango de distribución tampoco nos permite apoyar la hipótesis de santuario de frontera, al menos con un carácter intercultural. Nótese que, aunque el número de antropónimos célticos es por razones obvias mucho mayor, tampoco la dispersión de estos testimonios arroja coincidencias entre Cuenca y la provincia de Teruel, concretamente Peñalba de Villastar, solo en el caso de *Guandos*. Lo mismo puede afirmarse en lo que respecta a otros antropónimos célticos documentados en el occidente de Valencia (*cfr. Trita*).

Agradecimientos: Queremos dejar constancia de nuestro enorme agradecimiento a Juana Caballero, del Centro de Visitantes de Valeria por todas las facilidades dadas para llevar a cabo nuestro estudio.

Expresamos nuestra gratitud a Rosario Cebrián por las facilidades que nos proporcionó para estudiar y documentar fotográficamente la inscripción de Carrascosa del Campo, conservada en el Museo de los Epígrafes del Parque Arqueológico de Segóbriga.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Abascal 1994: J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 199.
- Abascal 2013: J. M. Abascal, “Cuestiones epigráficas del *conventus Carthaginiensis (Hispania citerior)*, con algunas contribuciones póstumas de Géza Alföldy”, en: J. López Vilar (ed.), *Actes. 1^{er} Congrès Internacional d’Arqueologia i Món Antic. Govern i societat a la Hispània romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföldy*, Tarragona 2013, 13-34.
- Abascal y Cebrián 2000: J. M. Abascal y R. Cebrián, “Inscripciones romanas de Segóbriga (1995-1998)”, *Saguntum* 32, 2000, 199-214.
- Aguilera y Jordán 2015: I. Aguilera Aragón y C. Jordán Cólera, “Dos grafitos celtibéricos procedentes de Burzau (Borja, Zaragoza)”, *Palaeohispanica* 15, 2015, 131-141.
- Alfayé 2009: S. Alfayé, *Santuarios y rituales en la Hispania céltica* (BAR International series n.º 1963), Oxford 2009.
- Almagro 1984: M. Almagro Basch, *Segóbriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas*, Madrid 1984.
- Almagro Gorbea 1969: M. Almagro Gorbea, *La necrópolis celtibérica de Las Madrigueras (Carrascosa del Campo, Cuenca)*, Madrid 1969.

- F. Beltrán *et al.* 2005: F. Beltrán, C. Jordán y F. Marco, “Novedades epigráficas de Peñalba de Villastar”, *Palaeohispanica* 5, 2005, 911-956. *BDHesp* = Javier de Hoz y Joaquín Gorrochategui (dirs.). *Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas: Hesperia*. Disponible en: <http://hesperia.ucm.es/>
- F. Beltrán *et al.* 2020: F. Beltrán, J.J., Bienes, J.A Hernández y C. Jordán, *El Bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino*, Zaragoza 2020.
- Burillo 1997: F. Burillo, “Espacios culturales y relaciones étnicas: contribución a su estudio en el ámbito turolense”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 18, 1997, 229-238.
- Cabré 1910: J. Cabré, “La montaña escrita de Peñalba”, *BRAH* 56, 1910, 241-280.
- Cornide 1799: “Noticia de las antigüedades de Cabeza de Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia por su Académico de número D. Joseph Cornide”, *Memorias de la Real Academia de la Historia III*, Madrid 1799.
- Correia dos Santos 2005: M. J. Delgado Correia dos Santos, *Santuarios rupestres de la Hispania indoeuropea*, Tesis doctoral de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza 2005.
- Delamarre 2007: X. Delamarre, *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique. Nomina Celtica Antiqua Selecta Inscriptionum*, Paris 2007.
- Derksen 2008: R. Derksen: *Etymological Dictionary of the Slavic Inherited Lexicon*, Leiden-Boston 2008.
- Falileyev 2000: A. Falileyev, *Etymological Glossary of Old Welsh*, Tubinga 2000. ERTe = M. Navarro Caballero, *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel 1994.
- Ferrer i Jané 2018: J. Ferrer i Jané, “Revisión de las inscripciones ibéricas rupestres del abrigo del Tarragón (Losa del Obispo)”, *ELEA* 17, 2018, 221-261.
- Gómez-Moreno 1949: M. Gómez-Moreno, *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid 1949.
- Gindin 1993: G. L. Gindin, “La población de la Troya homérica”, en: S. Tselnicker y V. Volgina (eds.), *Investigación histórica y filológica sobre la etnología de la antigua Anatolia*, Moscú, 1993, 1-206.
- De Hoz 1995: J. de Hoz, “Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura”, *Archivo Español de Arqueología* 68(171), 1995, 3-30.
- Jordán 2004: C. Jordán Cólera, *El celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Jordán 2019: C. Jordán Cólera, *Lengua y Epigrafía Celtibéricas (2 volúmenes)*, Zaragoza 2019.
- LIV² = H. Rix, M. Kümmel, T. Zehnder, R. Lipp y B. Schirmer, *Lexicon der indogermanischen Verben. Die Wurzeln und ihre Primärstammbildungen (LIV²)*, 2ª ed., Wiesbaden 2001.
- Lorrio 1999: A. Lorrio, “Elementos para la delimitación de la Celtiberia meridional”, en: *Actas del VII Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, 1999, 257-268.
- Marco 1986: F. Marco, “La religión de los celtíberos”, en: *I Simposium sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1986, 55-74.
- Marco 1996: F. Marco, “Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales”, en S. Rebordeá y P. López Barja (eds.), *A cidade e o mundo: romanización e cambio social*, Xinzó de Limia, 1996, 83-100.
- Marco y Alfayé 2008: F. Marco y S. Alfayé, “El santuario de Peñalba de Villastar (Teruel) y la romanización religiosa en la Hispania indoeuropea”, en: X. Dupré *et al.* (coords.), *Saturnia Tellus: definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico : atti del convegno internazionale svoltosi a Roma dal 10 al 12 novembre 2004*, Roma 2008, 507-526.

- Martínez Valle 1999: A. Martínez Valle, “Cuatro inscripciones funerarias romanas procedentes de Campillo de Altobuey (Cuenca)” en: *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia 1999, 437-438.
- Matasović 2009: R. Matasović, *Etymological Dictionary of Proto-Celtic*, Leiden - Boston, 2009.
- McCone 2001: K. R. McCone, “Celtibérico, celta continental y celta común” en: F. Villar y M. P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, 483-494.
- Ngomo Fernández, Esteban (en este volumen).
- Pokorny 1951-1959: J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Bern, München, 1951-1959.
- Prósper 2002: B. Prósper, “La gran inscripción rupestre celtibérica de Peñalba de Villastar”, *Palaeohispanica* 2, 2002, 213-226.
- Prósper 2013-2014: B. Prósper, “Time for Celtiberian dialectology: Celtiberian syllabic structure and the interpretation of the bronze tablet from Torrijo del Campo, Teruel (Spain)”, *Keltische Forschungen* 6, 2013-2014, 115-155.
- Prósper 2016: B. Prósper, *The Indo-European Names of Central Hispania. A Study in Continental Word Formation*, Innsbruck 2016.
- Pérez Vilatela 1996: L. Pérez Vilatela, “Inscripciones celtibéricas inéditas de Peñalba”, en: F. Villar y J. d’Encarnação, *La Hispania prerromana (VI CLCP)*, Salamanca 1996, 247-278.
- Schmidt 2001: K. H. Schmidt, “Die keltiberische Namenformel *likinos kuesontikum* (IV 36) aus Botorríta”, *Palaeohispanica* 2001, 173-185.
- Sopeña 1995: G. Sopeña: *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza 1995.
- Stifter 2022: D. Stifter, “Contributions to Celtiberian Etymology III. The Bronze of Novallas (Z.02.01)”, *Palaeohispanica* 22, 2022, 131-136.
- Untermann 1995: J. Untermann, “Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia”, en F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995, 197-208.
- Untermann 1996: J. Untermann, “La frontera entre las lenguas ibérica y celtibérica en las provincias actuales de Zaragoza y Teruel”, *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel 1996, 177-189.
- Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.
- Wodtko 2000: D. S. Wodtko, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, [MLH V.1] Wiesbaden 2000.

